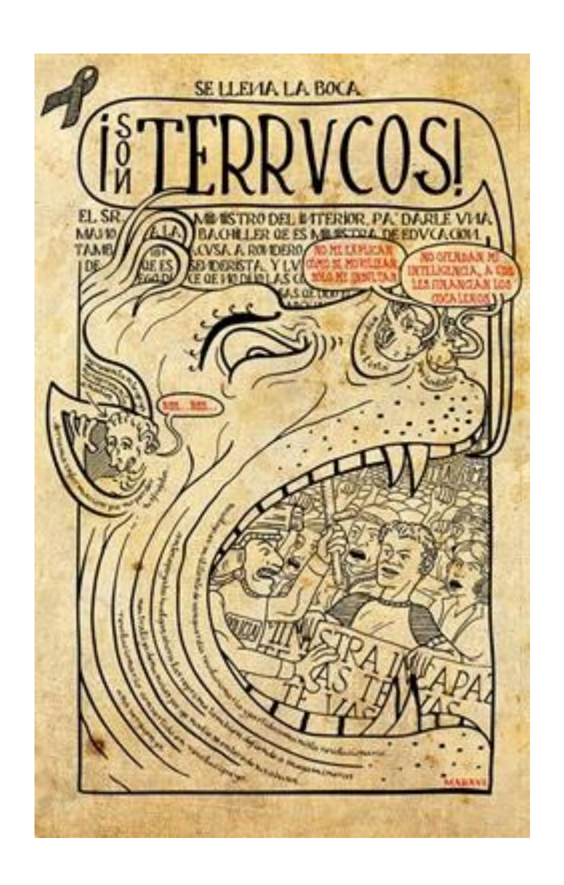
CHAPA (O INVENTA) TU TERRUCO Y LAPÍDALO

Pogromoen democracia marca Perú 2017



La crisis general del modelo neoliberal se manifiesta en diversas protestas y demandas sociales a lo largo del planeta, principalmente, el mundo occidental. En el caso peruano, esta realidad renueva bríos en fenómenos recientes como la mega huelga magisterial; los sucesos y víctimas vinculados a la defensa de la tierra frente a la voracidad de la gran minería extractivista que marca el paso al Estado peruano; la revelación de prácticas esclavistas funcionales al capitalismo dependiente, visibilizando zonas oscuras del llamado emprendedurismo laboral marca Perú (el caso del incendio en la galería Nicolini del centro de Lima, en junio de este año, tuvo un saldo letal cuando dos jóvenes trabajadores murieron en un *contéiner* encerrados con candado por el propietario de una empresa informal de fluorescentes); y la desidia ante las necesidades populares, como evidenció trágicamente el último huayco que asoló la capital peruana, con múltiples desastres por falta de previsión y adecuadas inversiones urbanísticas de las autoridades de turno (el alcalde de Lima, Luis Castañeda Lossio, en primera fila).

En la coyuntura actual del país, la campaña de agitar el cuco del senderismo pone en evidencia la falta de ideas y auténtica vocación democrática del orden imperante. Con lo que también se engarza el veneno sulfúrico que vuelven a arrojar, en la coyuntura actual del país, los

comunicadores de siempre (decirles periodistas sería concederles un ápice de objetividad e investigación que no poseen) como las Mónica Deltas, los Beto Ortices, las Milagritos Leivas, las Juliana Oxenfords, los termocéfalos Aldo Mariáteguis y PhilippsButters (representado este último como 'Felipe Water', por el artista gráfico Lucho Rossell), o pobres diablos como el hijo del ex ministro aprista Hernán Garrido Lecca que está involucrado en el escándalo Odebrecht, Mijail Garrido Lecca (ver su libelo 'A mi tía Maritza'), entre varios otros y otras.

Todo lo anterior, y demás acciones semejantes, multiplica reflectores sobre una línea de accionar político cuya principal fuerza y capital simbólico han sido, son y serán, las ideas que ha movilizado –y, según se aprecia, aún movilizan– en la sociedad peruana contemporánea. Como se verá más adelante, así parecen entenderlo algunos análisis aparecidos, casi de milagro, entre el pogromo mediático de estos días contra la excarcelación de Maritza Garrido Lecca (quien purgó 25 años de prisión al ser sentenciada por alquilar la casa –junto con su pareja de entonces, Carlos Incháustegui– donde fue capturado Abimael Guzmán y otras personas, en 1992, y que fue liberada este 11 de septiembre), y por la inminente liberación de la abogada Martha Huatay.



Desde los 80, la represión contrainsurgente implementada por el Estado peruano se acompañó con un sendero de terror verbal y mediático, que reveló su entraña más perversa cuando se implementó la militarización del conflicto interno armado arrasando pueblos enteros (desde cuando el segundo gobierno de Fernando Belaunde pidió a las fuerzas armadas encargarse de las zonas de emergencia, con los resultados ya conocidos y conceptualizados bajo el término 'guerra sucia':la matanza de Accomarcafue un ejemplo,entre muchos otros).

Por otro lado, se desatiende algo central que no muchos comprendieron en pleno proceso de guerra interna: que las variadas acciones militares del Partido Comunista del Perú-"Sendero Luminoso" (sabotaje a las torres de energía eléctrica, ofensivas de agitación y propaganda, enfrentamientos directos con las fuerzas del orden y grupos paramilitares a su servicio, entre otras) no constituyeron nunca el sentido principal y último de su práctica, sino que eran la manifestación más visible (por la resonancia que tenían en los medios de comunicación y el imaginario colectivo) de aquello que el propio jefe de aquel partido, Abimael Guzmán Reynoso, enfatizó gestual y verbalmente el 12 de septiembre de 1992 cuando fue capturadopor un grupo especial de la policía: la ideología. Lo cual repitió, con mayor argumentación y tiempo, en su discurso televisado, con cobertura nacional, desde la jaula y con el traje a rayas con que fue vestido para la ocasión –algo que se replicó, desde entonces, con otros prisioneros sindicados de senderistas–. Cabe denunciar que en dicha 'guerra sucia' se acusó y encarceló sin pruebas, atentándose contra el debido proceso, a miles de ciudadanos peruanos, quienes luego de varios años recuperaron su libertad aunque ya afrentados en su dignidad e imagen públicas.



Al mismo tiempo, conviene considerar que en los documentos de dicho partido se afirma, desde el inicio de la guerra y acorde con su línea maoísta, que “las acciones hablan”; así como que el arma era la ideología, mientras que el instrumental empleado (machetes, hondas, armas de fuego, dinamita, anfo, etcétera) era catalogado como un arsenal de combate al servicio de sembrar ideas para la transformación revolucionaria. Un fragmento de la denominada ‘Entrevista del siglo’, que realizó y publicó El Diario a Abimael Guzmán (‘Presidente Gonzalo’) en 1988, es ilustrativo al respecto: “El Diario: Para potenciar la guerra, como usted refiere ¿es necesario potenciar el armamento del Ejército Guerrillero Popular? ¿Cómo piensan resolver esto? / Presidente Gonzalo: Sí, éste es un elemento. Permítannos partir de una cuestión, siempre nos hemos acostumbrado y persistimos en partir de nuestros principios, así es como iluminados por ellos podemos resolver nuestros problemas concretos. El Presidente Mao TseTung nos dice que lo principal es el hombre, el arma es útil; entonces, nuestro problema especialmente apunta al hombre, al fortalecimiento ideológico y político, a la construcción ideológico-política del ejército en este caso, así como a su construcción militar. De ahí partimos”.

Por lo demás, este énfasis en ‘armar’ a hombres y mujeres, principalmente, con una ideología determinada, se engarza, como han reconocido y sustentado varios analistas o senderólogos, con el pensamiento radical que hunde sus raíces político-históricas en la tradición de la izquierda peruana e internacional.

Al respecto, bien vale comentar tres recientes artículos publicados en la prensa peruana. El primero, del historiador Carlos Contreras: “A 25 años de la captura del siglo”. Este autor reitera el mote de ‘terrorista’ a dicha organización, soslayando su dimensión política al centrarse en una parte de su accionar militar, e idealiza lo que vino a raíz de la captura de Guzmán y otros cuadros políticos (la mal llamada ‘pacificación’): un relativo alivio y modernización mesocrática, afirma Contreras, sin recordar el marco oscurantista y corrupto del fujimontesinismo a lo largo de los 90. Sin embargo, acierta al aportar algo inusual en análisis de este talante, señalando que los militantes y las acciones militares del PCP-SL “procuraban un fin, que era la derrota del Estado ‘fascista’ y la construcción de una nueva sociedad”. A renglón seguido interpela a los lectores con algo más inquietante: “¿Cómo imaginaban a esta? Periódicamente los hombres hemos sido movidos a la acción política, y en ocasiones a una de tipo violento, por el deseo de construir un orden social, económico o político que consideramos más justo o necesario. Sin duda Sendero logró encandilar a una parte importante de jóvenes de diferentes sexos y orígenes sociales (aunque mayoritariamente de abajo), con su proyecto político”.

Este tipo de interrogantes, inusuales en la senderología al uso, se cierra llamando a una comprensión más objetiva del fenómeno, coincidiendo con la línea argumentativa del presente artículo: "En vez de estar demoliendo supuestos mausoleos [se refiere al mal llamado 'mausoleo senderista' en el cementerio de Comas: Ver aquí] o meditando cómo exorcizar al Movadef[Movimiento por la Amnistía y los Derechos Fundamentales] de nuestra vida política, bien haríamos en conocer cuál fue el modelo de sociedad al que aspiraba, o quizás aún aspira, un buen número de peruanos". Le duela a quien le duela, esa es la realidad.



Algo semejante ocurre con el testimonio de DainaD'Achille, hija de la ecologista del diario El Comercio BarbaraD'Achille: "¿Si incito a la violencia, va a revivir mi madre?"(Entrevista de Ana Nuñez). Esta periodista fue muerta a balazos, en 1989, cuando recorría las alturas de Huancavelica para un reportaje sobre camélidos. La Comisión de la Verdad y la Reconciliación (CVR) afirmó que se trató de un ataque a manos de una columna del PCP-SL; aunque su propia hija reafirma, en sus respuestas, que "Cuando pasó lo de mi mamá, hubo varias versiones por un tiempo": es decir, que no estuvo claro quiénes fueron los perpetradores (algo previsible, si consideramos que muchos ataques atribuidos a los senderistas fueron perpetrados por el propio ejército peruano).

Sin embargo, quienes asumen la versión oficial de la CVR, defensores del orden, además del catolicismo y demás argumentos, esperarían que aquella joven que resultó huérfana a sus 26 años no dudase en asesinar o torturar a cualquier persona vinculada al PCP-SL. Sorprendentemente, no es así. Por el contrario, con un razonamiento poco usual en el país, considera que tuvo más sentido en su vida tratar de entender qué sucedió aquellos años, y de este modo procurar sanar heridas suyas y colectivas (en situación afín se halla la protagonista de la película documental "Tempestad en los Andes", Perú-Suecia 2014, con la diferencia de que es la joven sueca Josefin, sobrina de la primera esposa de Abimael Guzmán, Augusta La Torre o camarada 'Norah', quien fue una de las iniciadoras de la lucha armada en los 80. La vida de Josefin cambia cuando viaja a Perú para descubrir las relaciones de Augusta con el PCP-SL. A raíz de lo cual llora y pide perdón reiteradas veces a las víctimas por lo sucedido; dejando la impresión de que este film se hizo, una vez más, para demonizar a los alzados en armas identificándolos como los causantes de la violencia social en el Perú, como si esta no hubiera existido antes de 1980).

Para DainaD'Achille, la sanción a quienes mataron a su madre se enmarca en las leyes peruanas y no fuera ni al costado de ellas. Su respuesta final es un ejemplo de que se puede reflexionar con un mínimo de objetividad, aun desde una orilla diferente o contraria. Cuando la periodista le pregunta acerca de las últimas acciones militares en el VRAEM donde murieron tres policías, responsabilizándose a supuestos remanentes del PCP-SL, Daina le responde: "El peligro está en

crear zozobra, en no tener estrategias posconflicto por parte de todos, el gobierno, los partidos políticos y los medios de comunicación. La violencia que hemos vivido y sus efectos, que vemos ahora, no desaparecieron solos. Yo trato de tomar todo lo que veo y escucho en las noticias con mucha cautela. Cuando pasó lo de mi mamá, hubo varias versiones por un tiempo. En realidad, todas las personas pueden causar daño, no solo las que salen de prisión". Es algo que muchos comunicadores, autoridades y ciudadanos del país debieran estampar con tinta fosforescente al interior de sus hogares.

El artículo "Sin Rumbo", de Patricia Salinas, representa un frontal llamado de atención de una periodista peruana a su propio gremio profesional, a propósito del infame acoso y persecución a la citada Mariza Garrido Lecca desde el momento que abandonó el penal de Ancón II. Se trató de una conducta rayana en lo grotesco-patológico, y que Salinas asocia, con razón, al dispositivo sensacionalista que cultivaron Vladimiro Montesinos y Cía. en la prensa nativa de los 90 en adelante ('la pacificación', le llaman). Su conclusión de cierre es una bofetada pública a quienes se conducen de esa manera: "¿Se arrepienten de lo que han hecho, coleguitas? ¿Le piden perdón al Perú? Porque deberían hacerlo. El circo que han armado no ayuda a la reconciliación ni a la memoria, no sirve para cerrar heridas ni para sanar, no aporta en nada para hacer de la nuestra, una sociedad mejor. El circo que han armado es más peligroso de lo que imaginan, porque cuando se le echa sal a una herida, cuando se destila tanto odio y se intenta sembrar miedos solo para tener titulares, cuando se busca la histeria colectiva solo para tener una noticia, cuando se quiere instalar el terror donde no hay nada, ustedes se convierten en lo que tratan de combatir. Ustedes son los terroristas".

Pero la campaña que denominamos 'CHAPA (O INVENTA) TU TERRUCO Y LAPÍDALO / Pogromo en democracia marca Perú 2017', además de todo lo anterior, viola e incita a violar una serie de normas jurídicas que deben ser respetadas por un Estado y una sociedad que se precian, y proclaman, ser democráticos. Por ejemplo, los principios de prevención general e individual, por los que las sanciones penales tienen como norte establecer los límites de la conducta humana; el principio de resocialización, en el sentido que la pena busca recuperar al individuo sancionado a la sociedad (la Constitución peruana no concibe que existan individuos-basura cuya vida no valga nada, al punto de ser desechados); así como el principio de proporcionalidad de la pena, donde se emite un tope máximo de 30 años de prisión, e inclusive en los casos de cadena perpetua se obliga al Estado a reconsiderarla una vez transcurrido determinado tiempo; ni tampoco cabe exigir arrepentimiento o solicitud de perdón a quienes recuperan su libertad, ya que ninguna norma lo obliga ni señala que no hacerlo es autoinculparse por algún delito. De tal modo que el linchamiento mediático en curso viola muchos de los enunciados principistas de la Constitución Política del Estado.


La República
SÁBADO
S/. 1.00

16 AÑOS DESPUÉS DEL HORRENDO CRIMEN DEL FUJIMORATO

Devuelven restos de La Cantuta

• Familiares les darán el último adiós en ceremonia especial en Universidad Guzmán y Valle [Pág. 4]

INTERVIENEN VIDENA
Nuevo escándalo rodea a Burga P.29

OPERACION DE 7 HORAS
Le trasplantan dedo del pie en la mano P.20

ESPECIAL
La locura
Lanzamiento mundial de iPhone 3G

HOY
Wapa!

KIOSCO
Postres
SIEMPRE CLÁSICOS
S/. 5.00

Si algo se concluye en este mes, cuando se recuerda la captura de Abimael Guzmán y parte de la dirigencia del PCP-SL, es que el terrorismo mediático, la criminalización de cualquier rebelión, protesta o disidencia sociales, o promover una inconstitucional 'muerte civil' contra prisioneros excarcelados, cumplen la función de atizar la hoguera; más todavía en una realidad que sigue siendo injusta y sublevantemente discriminadora como la peruana, con presidentes presos o prófugos, autoridades corruptas y un poder judicial tantas veces coludido.



Esta historia no ha sido ni será asimilada por las élites en el poder ni sus testaferros, entre otras razones, por carecer intrínsecamente de una auténtica orientación democrática. Todo lo cual, como en otros períodos, fertilizará el terreno, cada vez más, para que las ideas de cualquier organización que trabaje contra este ambiente represivo arraiguen con éxito. Por lo general, aquello que se reprime retorna con más fuerza: es una elemental lección de psicología y física colectivas que pocas veces se entiende y menos todavía se practica. El tiempo y la historia por venir dirán su palabra, y generarán sus propias interrogantes y respuestas, nuevos liderazgos y acontecimientos.

• ENLACE SUGERIDO:

"CENSURA, GARROTE Y MUERTE CIVIL MARCA PERÚ: Muestra colectiva en el LUM. Huelga nacional del magisterio. Censura en la FIL" (27 agosto 2017)

https://www.facebook.com/notes/antonio-rojas/censura-garrote-y-muerte-civil-marca-per%C3%BA/110484969686617/

Perú.Comuna, colectivo de creación & crítica
Septiembre 2017